

AFEDECO

Asociación para la Formación y
del Desarrollo Comunitario

PLAN DE VOLUNTARIADO 2016-2020

AFEDECO

Asociación para la Formación
y el Desarrollo Comunitario.

- **PRESENTACIÓN**
- **OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO**
- **EL VOLUNTARIADO EN AFEDECO.**
 - Definición del voluntariado de AFEDECO.
 - El papel del voluntariado en AFEDECO.
 - Perfil genérico del voluntariado.
- **GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO.**
 - Catálogo de proyectos de intervención de acción voluntaria.
 1. Programa Ludoteca.
 2. Programa de Ocio y Tiempo Libre
 3. Programa Joven
 4. Programa Comunitario
 5. Gestión y organización
 6. Mantenimiento
 7. Voluntariado abierto
 - Proceso de incorporación y salida de las personas voluntarias

AFEDECO nació en Yecla el 15 de noviembre de 1995 de la mano de un grupo de jóvenes, venidos del ámbito asociativo y de diferentes campos de la educación, y a su vez unidos por la preocupación común por los problemas de su localidad, con la intención de procurar espacios donde fomentar y potenciar actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a la mejora de la calidad de vida de la población en general y en especial de la infancia.

Desde entonces AFEDECO viene trabajando por el desarrollo de la comunidad, apostando por la misma como principal agente de cambio en busca del bienestar social. Y es desde ésta, la comunidad, de la que los últimos años surgen personas que, de modo desinteresado y altruista, han comenzado a compartir su tiempo, esfuerzo e ilusiones con la entidad.

El interés de estas personas por formar parte del proyecto de AFEDECO, y la necesidad de la asociación de contar con colaboradores para poder mantener e incrementar sus actuaciones, hace que desde todos los sectores de la entidad, se plantee la elaboración de un Plan de Voluntariado que regule su labor en la organización, potenciando su papel dentro de AFEDECO.

Con la elaboración del Plan de Voluntariado, queremos integrar el compromiso social para conseguir un equipo humano competente y comprometido con la misión de la asociación. A su vez, este Plan surge como un intento de dar respuesta al compromiso asumido por la organización de fomentar la participación de la sociedad en general, y una oportunidad para canalizar los deseos de muchas personas de poder ayudar y trabajar.

Como fruto de la reflexión de lo anteriormente expuesto, el Plan de Voluntariado, define el contexto general en el que se enmarca, sus objetivos, la concepción que AFEDECO tiene de las personas voluntarias, su perfil y el papel que el voluntariado juega en la organización. También se proponen proyectos de intervención específicos en los que las personas voluntarias pueden colaborar y el proceso de incorporación de las mismas a la organización.

Desde AFEDECO creemos que la situación actual necesita de la aportación de todos y todas para reducir los graves problemas que se están produciendo. Valoramos el compromiso social, propiciando la corresponsabilidad social, el trabajo en red y la participación activa.

MISIÓN

Fomentar y potenciar actividades de ocio y tiempo libre encaminadas a la mejora de la calidad de vida del individuo y/o población en general, sirviendo de instrumento canalizador de las problemáticas y necesidades sociales e interviniendo en las posibles deficiencias o problemáticas potencialmente excluyentes.

VISIÓN

Somos una entidad consolidada, cohesionada y reconocida, con una importante base social. Queremos ser un referente para las personas y las instituciones en materia de inclusión social, intervención socio-educativa y formación. Desarrollar proyectos innovadores y prestar servicios de calidad con una metodología propia. Construir una organización eficiente, flexible y transparente formada por profesionales altamente capacitados. Alcanzar una financiación estable, equilibrada y sostenible. Buscar la mejora continua de nuestros servicios, de nuestra calidad de vida y de la de nuestros beneficiarios/as.

VALORES

- **Solidaridad:** Conocimiento de la realidad social e implicación en la transformación desde el compromiso, el análisis de la realidad y la acción.
- **Equidad Social.** Lucha contra todo tipo de desigualdades desde la perspectiva de la justicia social.
- **Implicación:** Voluntad de intervenir activamente en las necesidades educativas y sociales emergentes con población en situación de exclusión social.
- **Interculturalidad:** Conocimiento, respeto y aceptación de la pluralidad cultural. Capacidad de incorporar en procesos socioeducativos a todas las personas con todas sus características diferenciales.
- **Participación:** Intervención igualitaria de todos los involucrados en la reflexión, toma de decisiones y actuaciones en los diferentes ámbitos.
- **Reciprocidad:** Capacidad de aprender unos de otros y aprender juntos.
- **Educación Integral:** Desarrollo de todas las dimensiones de la persona.

OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Objetivo General.

Contribuir a consolidar la presencia estable y duradera de las personas voluntarias (PV) en AFEDECO, para apoyar el cumplimiento de su misión.

Objetivos específicos.

- Definir la función de las personas voluntarias en AFEDECO.
- Orientar la gestión del voluntariado cara al apoyo en el cumplimiento del proyecto de la entidad, satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas de las PV.
- Proporcionar al personal remunerado de AFEDECO los criterios, orientaciones y procedimientos más adecuados para una correcta gestión del voluntariado.
- Lograr una integración adecuada de las personas voluntarias dentro del equipo humano de la entidad.

Definición del Voluntariado.

Una expresión ciudadana de participación y compromiso altruista que contribuye a generar cambios en la situación de personas en dificultad social, así como a promover el cumplimiento de sus derechos.

Entendemos como persona voluntaria a aquella que:

De manera reflexiva, altruista, solidaria, libre y comprometida, decide participar en AFEDECO, dedicando parte de su tiempo en beneficio de una acción enmarcada dentro de un proyecto concreto.

- Colabora de manera *altruista*.
- *Rechaza cualquier contraprestación económica*, ya proceda del beneficiario atendido o de cualquiera otra persona relacionada con su acción de voluntaria.
- *Se compromete libremente*, no siendo coaccionada por otro factor que no sea el de su firme decisión y compromiso social.
- Debe ser una *decisión meditada y responsable*, lo que supone un *compromiso serio con la organización*.
- Se realiza en el marco de una organización estable, democrática y sin ánimo de lucro.
- La participación debe ser real y efectiva, lo que supone una *implicación* tanto en la detección y denuncia de los problemas, como en su solución.

AFEDECO se compromete con la persona voluntaria a:

- Generar un espacio de intercambio y conocimiento mutuo en el que se puedan estudiar formas de colaboración entre la persona voluntaria y AFEDECO.
- Establecer los sistemas internos de formación y orientación adecuados para la realización de las tareas que se encomiendan a la PV.
- Garantizarle la realización de su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Facilitarle una acreditación que le habilite e identifique para el desarrollo de su actividad.
- Suscribir una póliza de seguro que cubra los gastos derivados de la acción del voluntariado, tanto la responsabilidad civil como los accidentes.
- Cubrir los gastos derivados de la prestación del servicio y dotar a las personas voluntarias de los medios adecuados para el cumplimiento de sus cometidos.
- Expedirle un certificado que acredite los servicios prestados.

El papel del voluntariado en AFEDECO

En lo referente a la misión:

- El voluntariado no tiene un papel directo en la definición de la misión y en las estrategias de la entidad, dado que recae en la Asamblea y la Junta Directiva.

En lo referente a los objetivos y a su operativización:

- Por regla general, su función tendrá que ver con el apoyo complementario en la ejecución de los programas y actividades que desarrolla la organización.
- La persona voluntaria puede participar en la organización de los programas y actividades que así lo contemplen.

Ámbitos de actuación:

La persona voluntaria puede realizar sus tareas dentro de los siguientes programas de actuación:

- *Programa Ludoteca:* apoyo en actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- *Programa de Ocio y Tiempo Libre:* colaborando mediante el apoyo en la realización de actividades.
- *Programa Joven:* apoyando en las actividades programadas dentro de los diferentes proyectos y llevando a cabo en función de sus capacidades, actividades formativas.
- *Programa Comunitario:* mediante el apoyo a las diferentes actividades encuadradas dentro de este programa.
- *Gestión y organización:* apoyo en los procesos auxiliares de la organización.
- *Mantenimiento:* realizando tareas de mantenimiento, tanto de espacios como de mobiliario de la entidad.

Perfil genérico del voluntari@.

Aptitudes:

Cualquier persona puede colaborar voluntariamente con AFEDECO si sigue el procedimiento establecido en este Plan de Voluntariado. Para ello son necesarias las siguientes aptitudes:

- Experiencia: la requerida en el proyecto de intervención.
- Habilidades: de relación y trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo requerida en el proyecto de intervención.
- Condiciones psíquicas: equilibrio emocional, madurez psicológica.

Actitudes:

- Identificación con los valores organizacionales.
- Confidencialidad y discreción.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Catálogo de programas de intervención de acción voluntaria.

1.- Programa Ludoteca:

- 1.1.- Apoyo Escolar.
- 1.2.- Apoyo en actividades lúdicas.

2.- Programa de Ocio y Tiempo Libre.

- 2.1.- Apoyo en actividades.

3.- Programa Joven.

- 3.1.- Apoyo en actividades.
- 3.2.- Diseño e implementación de actividades.

4.- Programa Comunitario.

- 4.1.- Concurso de Balcones.
- 4.2.- Apoyo en actividades.

5.- Gestión y organización.

- 5.1.- Apoyo en tareas administrativas y de gestión.
- 5.2.- Apoyo informático.
- 5.3.- Gestión bibliográfica y documental.
- 5.4.- Gestión de Calidad.

6.- Mantenimiento.

- 6.1.- Mantenimiento de instalaciones y mobiliario.

7.- Voluntariado abierto.

El objetivo de éste área es abrir posibilidades para la detección de nuevos proyectos de voluntariado, a través del descubrimiento **de nuevas necesidades por parte de la asociación** y también de **captación de nuevas oportunidades** a través de las propuestas de personas interesadas en nuestra misión.

Nuestra intención es aprovechar las competencias y habilidades específicas de las personas voluntarias y facilitar, en la mayor medida posible, el ajuste entre el modo en que las personas voluntarias desean colaborar con la misión de la Organización y las nuevas oportunidades-necesidades de AFEDECO y sus grupos de interés

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

1.- Programa Ludoteca

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	APOYO ESCOLAR
Destinatarios	Niñ@s y adolescentes usuarios del Proyecto Lúdico-Educativo de Atención a la Infancia.
Lugar donde se desarrolla	Instalaciones de la entidad.
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Refuerzo y apoyo escolar personalizado para niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social.
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento y apoyo en la realización de las tareas escolares del responsable.• Búsqueda de recursos educativos.
Puestos de acción voluntaria	2/3
Coordinador/ responsable	Trabajadora Social de la Entidad.

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Hasta 3 tardes a la semana
Edad	Indiferente
Formación	La adecuada para llevar a cabo la actividad
Experiencia	La adecuada para llevar a cabo la actividad
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Empatía en el trabajo con niñ@s y adolescentes.• Paciencia y habilidades comunicativas.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

1.- Programa Ludoteca

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	APOYO EN ACTIVIDADES LÚDICAS
Destinatarios	Niñ@s en edad escolar
Lugar donde se desarrolla	Ludoteca de la entidad.
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Actividades lúdicas dirigidas a niñ@s de entre 3 y 12 años.
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento de los monitores• Vigilancia activa• Búsqueda de recursos pedagógicos• Preparación de actividades sencillas• Supervisión de niñ@s con algún tipo de NEE, en función de la formación de la PV.
Puestos de acción voluntaria	3
Coordinador/ responsable	Coordinadora del Programa Ludoteca

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Una tarde a la semana
Edad	Indiferente
Formación	La adecuada para el desempeño de la actividad.
Experiencia	La adecuada para el desempeño de la actividad.
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Empatía en el trabajo con niñ@s y adolescentes.• Conocimiento de juegos y dinámicas.• Paciencia y habilidades comunicativas.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

2.- Programa de Ocio y Tiempo Libre

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	APOYO EN ACTIVIDADES
Destinatarios	Niñ@s y adolescentes en edad escolar.
Lugar donde se desarrolla	En función del espacio donde se desarrolle la actividad.
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Actividades lúdicas dirigidas a niñ@s de entre 3 y 12 años.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento de los monitores• Vigilancia activa• Búsqueda de recursos pedagógicos• Preparación de actividades sencillas• Supervisión de niñ@s con algún tipo de NEE, en función de la formación de la PV.
Puestos de acción voluntaria	2
Coordinador/ responsable	Coordinador del Programa de Ocio y Tiempo Libre.

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	En función de las actividades y la periodicidad de las mismas.
Edad	Indiferente.
Formación	La requerida para la realización de cada actividad.
Experiencia	La requerida para la realización de cada actividad.
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Empatía en el trabajo con niñ@s y adolescentes.• Habilidad para el trabajo en equipo.• Capacidad de comunicación.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

3.- Programa Joven

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	APOYO EN ACTIVIDADES
Destinatarios	Jóvenes de entre 12 y 35 años.
Lugar donde se desarrolla	En función del espacio donde se desarrolle la actividad.
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Actividades lúdicas dirigidas a jóvenes de entre 12 y 35 años.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento de los monitores• Búsqueda de recursos• Dinamización de las actividades
Puestos de acción voluntaria	2
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programa Joven.

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	En función de la actividad, aproximadamente fines de semana durante 6 meses.
Edad	Indiferente
Formación	La necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades.
Experiencia	La necesaria para el desarrollo de cada una de las actividades
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Empatía en el trabajo con adolescentes y jóvenes.• Habilidad para el trabajo en equipo.• Capacidad de comunicación.• Dinamismo.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

3.- Programa Joven

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES
Destinatarios	Jóvenes de entre 12 y 35 años.
Lugar donde se desarrolla	En función del espacio donde se desarrolle la actividad.
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Actividades lúdicas dirigidas a jóvenes de entre 12 y 35 años.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Diseño e implementación de la actividad• Adquisición de los materiales y documentación necesaria• Coordinación con el responsable del Programa
Puestos de acción voluntaria	En función de las actividades previstas.
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programa Joven

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	En función de la actividad.
Edad	Indiferente.
Formación	Acorde con la actividad a desarrollar
Experiencia	Acorde con la actividad a desarrollar
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad.• Empatía en el trabajo con adolescentes y jóvenes.• Habilidad para el trabajo en equipo.• Capacidad de comunicación.• Habilidades en cuanto a la actividad a realizar.• Experiencia en el diseño e implementación de actividades.• Dinamismo.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

4.- Programa Comunitario

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	CONCURSO DE BALCONES
Destinatarios	Población de la localidad
Lugar donde se desarrolla	En la localidad
Duración prevista	2 meses
Descripción del proyecto	Concurso de Balcones con motivo de las fiestas de San Isidro de Yecla.
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de financiación• Recogida de inscripciones• Valoración de los trabajos presentados a concurso.
Puestos de acción voluntaria	2
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programas y Proyectos

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Durante todos los meses en los que se lleva a cabo
Edad	Indiferente
Formación	Inespecífica
Experiencia	Inespecífica
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Don de gentes.• Habilidad para el trabajo en equipo.• Capacidad de comunicación.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

4.- Programa Comunitario

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	APOYO EN ACTIVIDADES
Destinatarios	Comunidad en general
Lugar donde se desarrolla	En función de la actividad, habitualmente en la Plza. 8 de marzo, y en la Avda. Pablo Picasso, pudiendo cambiar la ubicación.
Duración prevista	De forma trimestral, 4 veces al año.
Descripción del proyecto	Actividades encaminadas a la comunidad en general, con el fin de optimizar su Tiempo Libre y de vivirlo en familia.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Diseño e implementación de las actividades.• Evaluación de la actividad.• Búsqueda de recursos humanos, económicos y materiales.
Puestos de acción voluntaria	4
Coordinador/ responsable	Coordinador del Programa Comunitario.

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	En función de la actividad.
Edad	Indiferente
Formación	La requerida para realizar la actividad.
Experiencia	La requerida para realizar la actividad.
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Habilidad para el trabajo en equipo.• Capacidad de comunicación.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

5.- Gestión y organización

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	Apoyo en tareas administrativas y de gestión
Destinatarios	Equipo humano de AFEDECO
Lugar donde se desarrolla	En la sede de la entidad.
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Apoyo al equipo humano de la asociación en cuanto a tareas administrativas y de gestión.
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en tareas administrativas: atención telefónica, tratado de textos, depuración de bases de datos, actualización de ficheros, fotocopias,...
Puestos de acción voluntaria	1
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programas y Proyectos

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Una mañana o tarde por semana.
Edad	Indiferente
Formación	Auxiliar administrativa o similar
Experiencia	Administrativa
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Habilidades comunicativas.• Orden.• Conocimiento sobre el ámbito asociativo.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

5.- Gestión y organización

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	Apoyo informático
Destinatarios	Equipo humano de AFEDECO
Lugar donde se desarrolla	Sede de la entidad
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Apoyo en el mantenimiento y desarrollo de las aplicaciones informáticas utilizadas en AFEDECO
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas• Apoyo en la formación para la utilización de equipos informáticos del equipo humano• Apoyo en el mantenimiento informático
Puestos de acción voluntaria	1
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programas y Proyectos.

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Continuada
Edad	Indiferente
Formación	Informática
Experiencia	Informática
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Confidencialidad.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

5.- Gestión y organización

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	Gestión bibliográfica y documental
Destinatarios	Equipo humano de AFEDECO
Lugar donde se desarrolla	Sede de la entidad
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Organización e informatización de los recursos bibliográficos y documentales de AFEDECO
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de una base de datos de la biblioteca• Apoyo a la organización de archivos documentales.
Puestos de acción voluntaria	1
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programas y Proyectos.

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Continuada
Edad	Indiferente
Formación	Indiferente
Experiencia	Favorable experiencia en organización de archivos y biblioteconomía
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Confidencialidad.• Manejo fluido de soportes informáticos.• Orden

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

5.- Gestión y organización

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	Gestión de Calidad
Destinatarios	Los responsables de gestión de la entidad
Lugar donde se desarrolla	En la sede de la Entidad
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Formación de un Comité encargado de revisar las actuaciones de la asociación con el fin de velar por la calidad de las mismas.
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Participación en el Comité• Reuniones periódicas• Evaluación de actuaciones
Puestos de acción voluntaria	4
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programas y Proyectos

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Anual
Edad	Indiferente
Formación	Estudios necesarios para las tareas encomendadas
Experiencia	En gestión y evaluación de iniciativas
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Habilidad para el trabajo en equipo.• Confidencialidad.• Conocimiento sobre el ámbito asociativo.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

6.- Mantenimiento

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Nombre del proyecto	Mantenimiento de instalaciones y mobiliario
Destinatarios	La propia entidad
Lugar donde se desarrolla	Sede de la entidad
Duración prevista	Anual
Descripción del proyecto	Mantenimiento de instalaciones y mobiliario
Tareas	<ul style="list-style-type: none">• Arreglo de desperfectos tanto en las instalaciones como en el mobiliario.• Mantenimiento de las instalaciones en estado óptimo en base a la normativa actual.
Puestos de acción voluntaria	1
Coordinador/ responsable	Coordinador de Programas y Proyectos

PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

Disponibilidad	Anual
Edad	Indiferente
Formación	Inespecífica
Experiencia	Inespecífica
Características personales: Habilidades, actitudes y motivaciones	<ul style="list-style-type: none">• Identificación con los valores de la entidad• Habilidades en bricolaje.

Proceso de incorporación y salida de las personas voluntarias

Información previa

En este contacto inicial se informará a la persona candidata sobre el fin de la organización, los Proyectos de Intervención de Personas Voluntarias existentes en la entidad y el proceso de incorporación de personas voluntarias a AFEDECO.

En el caso de que en la asociación haya disponibilidad de incorporación de nuevas personas voluntarias, se informará sobre la necesidad de un compromiso mínimo y una disponibilidad de tiempo suficiente para poder continuar con el proceso de incorporación. Este compromiso mínimo es:

- Disponibilidad horaria compatible con la realización de los Proyectos de Voluntariado disponibles dentro de cada Programa.
- Compromiso de colaboración de al menos un año.

Si la persona candidata sigue mostrando disponibilidad, se la emplazará para la realización de una sesión informativa.

Sesión informativa

En este momento, y en función del número y los intereses de las personas candidatas, se realizan dinámicas, individuales o en grupo, que sirvan para profundizar el conocimiento de las posibles personas candidatas sobre la organización, información general de AFEDECO, los posibles proyectos en los que se puede colaborar en la asociación y el papel que juegan las personas voluntarias en AFEDECO.

Es un buen momento para aclarar dudas a las personas candidatas y ha de servir de auto selección para cada una de ellos.

Después de esta **sesión informativa inicial**, se seguirá con la formación necesaria de acuerdo con el proyecto concreto que de voluntariado elegido. Este proceso de información-formación está dirigido, en función del proyecto elegido, por el responsable/coordinador/a de cada uno de los programas y ejecutado por la persona gestora de voluntariado que, periódicamente y a lo largo de todo el proyecto, mantendrá reuniones de seguimiento con la persona voluntaria garantizando la adecuada realización del mismo.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Incorporación

Una vez entrevistadas e informadas las personas candidatas, la persona responsable del voluntariado orientará a la persona voluntaria a participar en un proyecto u otro dependiendo de su perfil, disponibilidad, intereses y preferencias, así como de las necesidades de incorporación de personas voluntarias a los Proyectos de Intervención activos o posibles.

Esta orientación se podrá realizar en grupo o mediante una entrevista personal. Cuando vaya a comenzar de una manera efectiva la colaboración y previamente al inicio de la formación, se procederá a la firma del "Acuerdo de colaboración". En este momento el candidato se convierte en Persona Voluntaria.

Formación

Los objetivos de la formación son los siguientes:

- Facilitar el conocimiento de los candidatos sobre AFEDECO y su tarea.
- Proporcionar información sobre el contexto de trabajo de la acción voluntaria.
- Fortalecer las relaciones entre los candidatos y crear grupo.

En la formación se trabajarán los siguientes contenidos formativos:

- El trabajo asociativo en el ámbito comunitario.
- AFEDECO: misión, visión y valores.
- Programas de AFEDECO.
- Filosofía de intervención de AFEDECO.
- Persona voluntaria: definición, derechos, deberes, regulación...
- Proyectos de Intervención de personas voluntarias en AFEDECO.
- Formación en protección de datos personales.
- Formación en prevención de riesgos laborales y salud en el trabajo.

Se pueden realizar acciones específicas, dependiendo de cada proyecto.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Acuerdo de colaboración

La incorporación de las personas voluntarias se formalizará por escrito mediante un “Acuerdo de Colaboración” o “Contrato de voluntariado” en el que se determinarán el carácter altruista de la relación y en el que se detallará:

- Los fines y objetivos de la organización en la que se integra.
- El conjunto de derechos y deberes, que conforme a la ley
- El contenido de las funciones, actividades y tiempo de dedicación al que se compromete la persona voluntaria.
- La formación requerida para el desarrollo de las actividades encomendadas.
- La duración del compromiso, las causas y formas de resolución de éste por las dos partes.

Una vez realizado el acuerdo se le facilitará a la persona voluntaria:

- Copia del acuerdo de colaboración firmado.
- Información precisa sobre la Póliza del Seguro que AFEDECO tiene contratada.
- Identificación como persona voluntaria de AFEDECO.
- Documento de registro de tareas de acción voluntaria.
- Clave de acceso al espacio informativo-formativo dirigido a personas voluntarias

Compensación de gastos:

En los casos en que el desempeño de la tarea acarree gastos, se informará a la persona voluntaria del procedimiento a seguir para la compensación de gastos.

GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Procedimiento de salida

Finalizada la colaboración voluntaria, se seguirá un procedimiento de gestión de salida desde una doble perspectiva:

De gestión:

- Se formalizan los documentos de extinción del contrato de voluntariado y se procede a su baja en los registros, incluido el seguro de voluntariado.
- Se facilita a la persona voluntaria una certificación de la experiencia voluntaria.

De aprendizaje organizativo y de la persona voluntaria:

- Se puede valorar con la persona voluntaria su grado de satisfacción de su experiencia de voluntariado, tratando de identificar fundamentalmente posibles aspectos de mejora.
- Se puede compartir con la persona voluntaria la motivación de su salida, especialmente en caso de que se haya producido la ruptura del vínculo voluntario con anterioridad a lo previsto.
- Se aborda de forma abierta cualquier otro aspecto de interés propuesto por la persona voluntaria.

Los resultados de estas valoraciones, junto con cualesquiera otras de interés, se remiten al comité de Gestión de Calidad y a la Junta Directiva de la entidad, a efectos de facilitar la mejora continua.

Revisado en Yecla, en marzo de 2016